



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 MAYO 1993

RES. H. N° 214 - 93

Expte.n° 20.115/92

VISTO:

La Res.n° 002-SRT-93, emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal por la cual se designa a la Lic. Roxana Franchi en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación semiexclusiva para la asignatura, "Introducción a la Historia", Plan 1992, del Profesorado en Letras que se dicta en dicha Sede Regional; y

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-CONVALIDAR la Res.n° 002-SRT-93, emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal por la cual se designa a la Lic. Roxana Franchi, L.C.N° 6.254.935, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - interino - con dedicación semiexclusiva, para la asignatura INTRODUCCION A LA HISTORIA, Plan 1992 del Profesorado en Letras que se dicta en dicha Sede Regional, a partir del 02 de mayo de 1.993 y hasta que el cargo se cubra por concurso o sea declarado desierto.

ARTICULO 2°.-COMUNIQUESE a la interesada, Dirección de Sede Regional Tartagal, Dirección General de Personal y Escuela de Letras-Sede Regional Tartagal.

mjl.

VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA



MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA